

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco Martínez
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Miércoles 21 Septiembre de 1932

TEMAS ECONÓMICOS

Totalmente desencadenadas las normas que regulaban el comercio exterior y anuladas las garantías de los tratados comerciales por medio de disposiciones de arbitrariedad que toman los gobiernos a espaldas de las convenciones internacionales, no puede ser motivo de éxito el intento de intensificación de las exportaciones.

En justa defensa, sin utilizar el violento concepto de las represalias, cada Gobierno estudia cuidadosamente su régimen económico interior para reducir al mínimo aquellas importaciones que puedan ser substituidas por la producción nacional, ya intensificando su productividad, ya creando aquello que es susceptible de obtener en buenas condiciones económicas.

El período restrictivo en que vivimos ha demostrado a las Haciendas Públicas la necesidad de poner un tope a sus exacciones y a modificar de una manera elástica cuanto integra el sistema de ingresos nacionales por contribuciones y cargas fiscales, buscando la garantía de estos ingresos en la multiplicación de unidades tributarias y prescindiendo de las tarifas rígidas que no se acompañan al fundamento económico de las mismas.

Ha sido necesario el fracaso del viejo sistema repercutiendo en las arcas del tesoro, para orientarse hacia otros derroteros más armónicos y de mayor eficiencia.

Este es solo un factor de los que integran el problema.

Otro de sus aspectos radicales en el «modus faciendi».

Primeras materias y manufacturas numerosas llegan a nuestro mercado en condiciones de excepcionalidad arrojando incluso nuestras elevadas tarifas aduaneras.

De esta primeras materias y manufacturas somos productores pero en condiciones de inferioridad económica que es preciso modificar.

Es realmente absurdo este resultado y como es urgente corregir tamañas anomalías debe llegarse a la entera de todas nuestras producciones que se encuentren en este caso y que son numerosas.

El exámen, debe comenzarse por la célula para ir afianzando cada una de sus graduaciones en un sistema de máxima racionalidad realizando el trabajo de una manera tan abstracta que no permita la ingerencia de otros factores por grande que sea su importancia.

Depurada que sea la producción de las numerosas materias que hoy la impiden equipararse con su similar extranjera, llegaremos al verdadero cuadro de nuestras posibilidades al cual debemos ajustar nuestra economía.

Se impone para ello la más absoluta energía para dar de lado a todo lo que represente producción artificial por grande que sea el volumen de la misma y por considerarle que se representen los intereses creados de manera tan precaria.

Toda la escoria que resulte de esta depuración habrá de orientarse por otros derroteros en que resulte útil a nuestra economía.

De este pecado y referidos siempre a nuestro régimen interior adolecen todos los sectores de nuestra organización productora.

El exámen minucioso de nuestras importaciones nos demuestra que en su totalidad figuran muchas cuyo coste eficiente oscila entre el 10 y el 15 por 100 de la producción nacional, lo cual se traduce en un mínimo esfuerzo para su desplazamiento.

Los productores afectados por esta competencia la soportan con placer porque la deficiencia nutritiva del mercado interior permite el mantenimiento de precios elevados y no tienen en cuenta que este ambicioso egoísmo acarrea un grave daño al conjunto de la economía y perturba la acción funcional del factor hombre, siendo preciso imponer otro mínimo esfuerzo para que ese déficit de 10,15 por 100 se transforme en stock o superavit.

Con ello se conseguirá la mayor utilización de brazos en la producción, abaratamiento de el producto y por ende el aumento del consumo dando lugar a una insospechada rotación de actividades sobre la que puede descansar el mejoramiento de los pueblos.

El «yo acaso» no nos obliga a determinar un programa de trabajo que

“EL SIGLO FUTURO.”

Ha reaparecido «El Siglo Futuro» y el querido colega ha aparecido con un gran éxito.

En Madrid donde era difícil antes encontrarle en la venta callejera, el sábado y anoche obtuvo un éxito de millares de ejemplares.

Los suscriptores, los amigos del «Siglo» compenetrados con su idealismo han facilitado donativos importantes, desde las cinco pesetas del modesto obrero al cheque de mil y más de miles de otros pudientes y con el conjunto han comprado una rotativa.

Como toda obra católica ésta ha comenzado con la bendición de la méquina por un redactor de este gran diario católico, Fabio.

Fabio o don Emilio Ruiz Muñoz fué el que realizó el acto litúrgico de la bendición.

El colega ha cambiado de cabecera: En lugar de la Imágen del Sagrado Corazón, en el centro del nombre y uniendo «Siglo» con «Futuro» ya una cruz, el signo del cristiano y una leyenda «adveniat regnum tuum», petición de la promesa que el Sagrado Corazón hizo al Hermano Bernardo de Hoyos S. J.

«Adveniat regnum tuum» repetimos nosotros al saludar al colega, confundidos en los ideales supremos de Dios y Patria, en los que todos los periódicos católicos españoles, coincidimos y que después de la suspensión pasada aún más cordialmente confesamos.

es misión del Gobierno por medio de los órganos especialmente capacitados que ha creado para estos fines, pero nos coloca en el deber de demostrar que nuestras acusaciones no son fantasmas periodísticas.

ANTONIO MIGUEL DONOSO.

El vestido

La costumbre de vestirse es una de las reglas fundamentales de la vida humana universal.

El indumento es, desde sus orígenes—la señal de un sacerdocio y condición de reyes; pues si es verdad que el hombre, en cuanto animal—difiere de los otros en que la desnudez puede matarle, no es menos cierto que se viste por decoro, por lujo, por suntuosidad, allí donde no lo hace por serie necesario.

El traje tiene con frecuencia valor suntuario, pero siempre significa la expresión del pudor y del decoro.

La diversidad de costumbres con respecto a trajes, según los pueblos y según los tiempos, es tan extrema que desmoraliza a las gentes sencillas. ¿Es que no existe el pudor desde que los insulares del Pacífico y los madrileños no tienen la misma idea de la moda?

El simple buen sentido muestra que siempre han sido precisas reglas en el vestir que, velando ciertas intimitades, pusiesen al hombre y a la mujer, a cubierto de la mofa y el desprecio y que la observación y guarda de esas reglas ha engendrado el sentido de la dignidad y el respeto mutuo.

El hecho que tales reglas, la mayor parte de las veces están ligadas a las relaciones entre ambos sexos, ilustran los dos grandes conceptos que dominan desde el origen de la historia de la indumentaria; uno de estos es que el pecado original es literalmente original, no solo en sentido teológico sino histórico.

Cualquiera que hayan sido las creencias de la humanidad, siempre creyó en la existencia del mal y este sentido del pecado ha hecho imposible, por siempre, vivir desnudo y ser natural a la vez.

Pudor, emulación de las altas dignidades, magnificencia. ¿Cuál de estos tres principios odia nuestra sociedad contemporánea para que las mujeres —y los hombres—vayan por que desnudos?

F. P.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 19 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	4'00 kilo
Idem sin hueso	5'60 »
Terñera con hueso	4'30 »
Idem sin hueso	6'00 »
Macho	3'00 »

ESTROFAS

I
La generosa musa de Quevedo
desbordóse una vez como un torrente
y exclamó llena de viril denuedo:
«No ha de callar, por más que con el dedo,
ya tocando los labios, ya la frente,
silencio avises o amencese miedo.»

II
Y al estampar sobre la herida abierta
el hierro de su cólera encendido,
tembó la concusión, que siempre alerta,
incansable y voraz, labra su nido,
como gusano ruin en carne muerta,
en todo Estado exánime y podrido.

III
Arranque de dolor, de ese profundo
dolor que se concentra en el misterio
y huye amargado del rumor del mundo,
fué su sargrienta sáltra cauterio
que aplicó zolozando al patrio imperio,
miserio, gangrenado y moribundo.

IV
¡Ah! si hoy pudiera resonar la lira
que con Quevedo descendió a la tumba,
en medio de esta universal mentira,
de esta viento de escándalo que zumba,
de este fétido hedor que se respira,
de esta España moral que se derrumba;

V
de la viva y creciente incertidumbre
que en lucha estéril nuestra fuerza agota;
del huracán de sangre que alborota
el mar de la revuelta muchedumbre;
de la insaciable y honda podredumbre
que el rostro y la conciencia nos azota;

VI
de este error, de este ciego desvarío
que cubre nuestras almas con un velo,
como el sepulcro, impenetrable y frío;
de este insensato pensamiento impío
que destituye a Dios, desprecia el cielo
y precipita el mundo en el vacío;

VII
si en medio de esta borrascosa orgía
que infunde repugnancia al par que aterra
esa lira estallara, ¿qué sería?
Grito de indignación, canto de guerra,
que en las entrañas mismas de la tierra
la muerta humanidad conmoviera.

VIII
Más porque el gran satírico no aliente,
¿ha de haber quien contemple y autorice
tanta degradación, indiferente?
«¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

NUÑEZ DE ARCE.

Abril 1870.

Magisterio

Relación de aspirantes a servir escuelas en esta provincia a título de Interinidad, suplencia o sustitución de conformidad con la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de 6 de Agosto último.

Número de orden.—Nombres y apellidos.—Escuelas que solicitan.—Escuelas que sirven en la actualidad.

41, doña Irineo Dueñas Valenzuela, prefiere Córdoba, Montalbán.

42, doña Purificación Cruz Estrella, Córdoba.

43, doña María Josefa García Arroyo, prefiere Córdoba, Santaella.

44, doña Pilar Jiménez Cubero, prefiere Córdoba, Guadalcazar.

45, doña Florencia Olmo Molero, prefiere Córdoba, Córdoba.

46, doña Gaspara Gómez Naquilón, La Coronada.

47, doña Demetria Campos Sojo, prefiere Puente Genil, Puente Genil.

48, doña Eulalia Pérez Jiménez, Espejo, Priego, Baena y sus pueblos.

49, doña Dolores Vinuesa Esclava, prefiere El Carpio, El Carpio.

50, doña María Demetria Díaz Jurado, cualquiera, Pozobleno.

51, doña Dolores Zurera Prieto, cualquiera.

52, doña Rafaela Gómez Jurado, prefiere Villaviciosa, Córdoba y otras.

53, doña Guadalupe Moreno Rubio, Córdoba, Córdoba.

54, doña Matilde Vasconi Cobos, Córdoba, Córdoba.

55, doña Concepción Muñoz Blanco, prefiere Cabra, Encinas Reales.

56, doña Inés Muñoz Gutiérrez, Córdoba, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Hinojosa, El Viso, Villaralto, Balalcázar, Añora y cualquiera.

57, doña Angeles Bellido Pineda, prefiere Córdoba.

EL AMOR DE LA CRUZ

Contra el tedio de la vida

Esa recha de los enemigos de la cruz, si bien es perpétua, como son los gérmenes de todas las enfermedades; en unos tiempos está más apaciguada, y en otros se desata y forma peste, invade todos los medios sociales, ataca a los santos, impone sus normas, levanta banderas y forma legiones.

Tal sucede hoy: el desmedido élan de placer, la abundancia de fuentes de delicias sensuales, el mat r'allismo de la vida, el empuño, hasta cierto punto bueno, de extinguir todo dolor, la anarquía de las ideas religiosas, que tiende a borrar la creencia en la vida futura y reduce todas las aspiraciones humanas, y el campo de nuestras satisfacciones a la vida presente, han desarrollado una aversión general a todo lo que es sufrimiento, mortificación, cruz.

Por diversos caminos y bajo diferentes argucias y apariencias las filosofías contemporáneas tienen este fondo común y esta idea tramada: lo que importa es gozar, lo que ha y que evitar es el dolor, hay que hacer alegre esta vida. Es el criterio que siempre han seguido todos los mundanos. Pero que en nuestro tiempo, como sucede en todos los órdenes, ha adquirido una intensidad mucho mayor y más consciente y extremada.

Un edonismo exagerado, un anhelo de diversiones, una furia de deleites se apodera del mundo de tal modo, que parece que sin eso la existencia es un mal. Llegan los mundanos en su excitación hasta a acusar a la Providencia porque permite el dolor, y hasta blasfemar de Dios porque permite las desgracias, y a imputarle descaradamente la tristeza y el tedio de la vida.

Me causa horror aún el recordar, y me parece irreverencia el repetir las audacias que algunos literatos se han atrevido a proferir, pretendiendo probar que el cristianismo hace desgraciados a los hombres, y angustia los corazones, porque con sus máximas entenebrece la vida.

¡Oh cristianos! No caigamos en esas redes tan aparentes de verdad al corazón que hus nea incesantemente el placer del cuerpo, y ventea continuamente hambriento el rastro de las delicias orgánicas.

Volvamos a nuestra filosofía paulina, digo mal, cristianal; refugiémonos en el dulce amor de la cruz de Cristo. Nada nos será mejor que esto. Y aún para la misma paz y deleite sincero de la vida, aún para crear ese tedio de la vida humana que para los mundanos es insostenible, podemos estar seguros de que nada podemos hacer mejor que amar la cruz.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, cogad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Montilla

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Rafaela Zafra López esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Zafra Bellido, conserje del Casino Montillano.

Reciban los padres y familia nuestra más cordial enhorabuena.

NUEVO CRISTIANO

En la parroquia de San Francisco Solano recibió el santo bautismo en la tarde del 19 de los corrientes un robusto niño, hijo de don José Barranco Córdoba y de doña Aurora Morales Sánchez.

Administró el sacramento don Antonio Cano Povedano, coadjutor de la misma que impuso al recién nacido el nombre de Nicolás.

Fuó madrina su tía doña Isabel López Luque.

Después se celebró el bateo en el domicilio de los padres con las solemnidades de costumbre.

Enhorabuena.

AMADOS.

NUESTRO TELÉFONO ES EL Núm. 2614

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 22. Santo Tomás de Villanueva.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En los Dolores.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz.

Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

La Merced.—Del 16 al 24 novena

Nuestra Señora de la Merced, a las seis y media de la tarde. El último día, a las nueve y media, fiesta solemne, en la que predicará el canónigo de esta S. I. C., don Mariano Ruiz Calero.

Los días 25 26 y 27, triduo a San Vicente de Paul. En este día fiesta solemne a las nueve y media, haciendo el panegírico el P. Julio Delgado, C. M. F..

Los Dolores.—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde, con manifesto y sermón que predicará todas tardes el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Alcantara, canónigo.

Cocina Económica.—Solemne novena a la Virgen de la Merced, en la capilla de este establecimiento, a las siete de la tarde, con manifesto, lectura de la novena, cánticos y salve solemne.

El día 24 fiesta de Ntra. Sra., fiesta solemne en la que predicará el párroco del Salvador don José Torres Molina.

Desde la puesta del sol del día 23, hasta las doce de la noche del 24, se puede ganar indulgencia plenaria, aplicada a las almas del Purgatorio, tantas veces cuantas se visite dicha Iglesia del Comedor de Caridad.

Santa Marta.—Del 22 al 30 a las seis menos cuarto de la tarde, solemne novena en honor de San Jerónimo, con exposición de S. D. M., rezándose la estación Mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva solemne.

El día 30, a las diez de la mañana, será la función principal en la que predicará el M. R. P. Superior del I. Corazón de María. En este día se gana (per modum Jubilei), Indulgencia Plenaria, con las condiciones acostumbradas.

Padres!

La enseñanza de la Religión

se ha suprimido

en la escuela

enviad a vuestros hijos

a los catecismos parroquiales

Normas para la provisión de vacantes de médico titular

En la «Gaceta» del pasado sábado, llegada el domingo a Córdoba, se inserta la ley del 15 del actual, sobre la provisión de vacantes de Médicos titulares Inspectores de Sanidad, que estén actualmente sin proveer o vacan en lo sucesivo.

Se dispone en ella que, previo anuncio público, las plazas vacantes del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad habrán de otorgarse a personal perteneciente a dicho cuerpo, por oposición, concurso de méritos o antigüedad, según acuerde el Ayuntamiento.

Las instancias en solicitud de la vacante, se publicarán en la Inspección provincial de Sanidad correspondiente, dentro del plazo de un mes, desde la aparición en la «Gaceta» del anuncio correspondiente. Los Ayuntamientos acordarán en cada caso si delegan la selección de los solicitantes en el inspector provincial o en un Tribunal compuesto de dos médicos-inspectores municipales, designados por las asociaciones profesionales;

dos representantes del Municipio y el Inspector provincial de Sanidad, como presidente. Contra la actuación de estos tribunales podrá recurrirse, elevando lo actuado al Ministerio de la Gobernación, que resolverá previo informe de las direcciones de Administración y Sanidad. Contra este fallo podrán elevar las partes recurso contencioso administrativo.

Los inspectores municipales de Sanidad podrán recurrir ante el ministro de la Gobernación contra los fallos de los expedientes hechos, con arreglo al Estatuto, que dicten los Ayuntamientos contra ellos. El ministro, previo informe de las direcciones de Administración y Sanidad, podrá suspender los fallos de estos expedientes, hasta tanto se dicte resolución por el Tribunal contencioso administrativo, si se hubiera interpuesto este recurso.

En caso de falta de pago de los haberes de los titulares municipales, estos podrán recurrir en queja ante el gobernador, quien si de la certificación de los gastos hechos por el Ayuntamiento, encuentra que se ha incumplido el artículo 116 del Reglamento de Empleados Municipales, dará cuenta al Juzgado para que castigue esta infracción.

El ministro de la Gobernación dictará normas reglamentarias, para la más perfecta aplicación de esta ley.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas variadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	35 21
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	29 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	23 80
Oscilación	11 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 40
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a O.	754 21
Temperatura a la sombra	20 40
Temperatura de termómetro húmedo	17 20
Tensión de vapor	12 60
Humedad relativa	71 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Vientos
Recorrido en 24 horas	114 20

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Servicio Técnico Oficial Philips

Taller n.º 221 - Pampas 9. OREDOBA

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Paperería, objetos religiosos y de escritorio
Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Arrendamiento

Se hace del cortijo TORRECILLAS DE GUADATIN, en término de Adamuz, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana, en las oficinas de D. Manuel Enriquez Barrios, Jesús María, 1.

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra ANEMIA, RAQUITISMO, NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se emplea está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

En San Pablo

FIESTA SOLEMNE AL BEATO FRANCISCO DE POSADAS

Con extraordinaria brillantez se efectuó ayer mañana, a las nueve, en la Iglesia de San Pablo, la solemne fiesta costada por la hermandad del beato P. Francisco de Posadas.

El altar principal y las capillas del beato y la Virgen se encontraban primorosamente adornadas de flores y plantas, estando iluminadas totalmente.

Ofició en la Misa el Rvdo. P. Julián Ramos; de vestuarios presbíteros don Angel Oleiva y don Juan Bautista Fernández.

Terminado el Evangelio ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. P. Nicomedes Lorente, el cual dirigió un elocuente sermón a los fieles que acudieron a la ceremonia religiosa.

La capilla de música que actuó en la fiesta la dirigió don Juan Espejo, cantando el tenor don Rafael Luque y el bajo don Angel González, la misa del maestro Hernández.

La función religiosa terminó a las diez y media de la mañana.

La novena solemne dedicada al Padre Posadas, en la Iglesia de San Pablo al toque de oraciones, por su hermandad, terminó con gran esplendor.

Todas las noches se ha efectuado el ejercicio de la novena con el rezo del Santo Rosario y cánticos.

El templo de San Pablo se vio las nueve noches de la novena bastante concurrido de fieles, amantes y devotos del beato P. Posadas.

H. San Rafael

CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Reloj)

TELÉFONO 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entramesos y postres, 4 p. as.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 6. — Teléfono 2867

Florecimiento de las Universidades católicas

El interés que los americanos ponen en elevar centros de cultura y la generosidad con que los dotan económicamente, es ya un proverbio.

No van en zaga los católicos a los indiferentes, aunque no les sea posible donar aquellas cantidades fantásticas que para los multimillonarios es un gesto fácil.

Los centros culturales católicos de Norteamérica son numerosos y florecientísimos.

El Episcopado va a la cabeza en fomentarlos; y recientemente ha iniciado una colecta para la Universidad de la capital, Washington, que ya alcanza sumas muy elevadas.

La Universidad Católica de Duquesne recibió a principios de 1931 la cantidad de 760 000 dólares para construir un nuevo pabellón.

La Universidad de S. Luis ha creado el pasado año una facultad de periodismo y ha puesto la primera piedra para una academia comercial.

La de Notre Dame ha recibido dólares 300 000 para abrir un nuevo instituto técnico.

En Georgetown van a ser pronto acabadas las espléndidas construcciones que constan de cuatro soberbios grupos de edificios.

La de Marquette, para conmemorar el 50 aniversario de su fundación, ha comenzado la construcción de una facultad de medicina.

La de San Francisco ha recaudado 350 000 dólares para ampliaciones.

La prosperidad y magnificencia no es solo exterior, sino más aun interior.

El desenvolvimiento y perfeccionamiento de los estudios en Universidades y colegios católicos es extraordinariamente satisfactorio.

El año pasado se concedieron 747 promociones; no hace falta recordar que en los Estados Unidos todas las Universidades y colegios privados católicos, tienen la misma facultad de conferir grados que los centros creados por el Estado.

Se pone especial atención en la formación del profesorado; y también estos centros culturales se esfuerzan por fomentar la acción católica, estableciendo cursos sistemáticos para quienes desean ocuparse en ella.

El número total de Universidades y colegios católicos reconocidos oficialmente en Norte América es de 167, los profesores 7 520, y los alumnos 114 000; cifras de 1931.

S. DE P.

REFORMA AGRARIA

Texto de Ley aprobado por las Cortes Constituyentes:

BASE 9.ª

Los bienes enajenados en la base 5.ª y no comprendidos en las excepciones de la 6.ª, una y 2.ª incluido en el inventario podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en tanto su explotación se lleve a cabo. Durante esta situación, los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado, que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.

Esta determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél del desembolso representado por la obligación contratada.

La ocupación temporal a que se refiere esta base caducará a los nueve años si no hubiere efectuado ante la expropiación.

BASE 10

Bajo la jurisdicción del Instituto se organizarán las Juntas provinciales agrarias que estarán integradas por un presidente, nombrado directamente por dicho Instituto, y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en igual número, que no excederá de cuatro por cada representación. Formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el Inspector provincial de Higiene pecuaria y los Servicios agronómico y forestal.

El Instituto quedará también facultado para crear por su iniciativa, o a petición de Asociaciones obreras, patronales o Ayuntamientos, otras Juntas, en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

BASE 11

Constituidas las Juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada, en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y si-

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8. Teléfono 2165

CORDOBA

PROXIMA INAUGURACION

Del más elegante y cómodo Teatro Cine. Sistema regulable de ventilación, calefacción y refrigeración. Último modelo de instalación sonora doble PACENT REPRODUCER SYSTEMS.

Proyecciones sin ras en la magnífica T. 127. Servicio extra-rápido de ascensores. Modernísima iluminación interior. Salón de Thé.

EXPLOTADO POR:

Sociedad Anónima General de Espectáculos (S. A. G. E.)
(Madrid, Sevilla, Bilbao, Santander, Oviedo, Pamplona, Badajoz, Cáceres, Soría, Huesca, etc., etc.)

función familiar de los relacionados. Este Censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos, propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos, legalmente constituidas siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directa o indirectamente, o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas del secano o de una de regadío.

Los que pertenecan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado a juicio de la Junta provincial.

Formado el Censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el censo correspondiente al término municipal, a la determinación de los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden de esta base, así como de las sociedades u organizaciones obreras que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad, esté constituida una familia, y dentro de esta categoría, tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Por lo que se refiere a los secanos la preferencia se dará siempre a las organizaciones obreras que lo hubieren solicitado para los fines de la explotación colectiva.

BASE 12

Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución de terrenos de secano a campesinos que hayan de ser asentados, así como a sociedades y organismos netamente obreros que lo soliciten y consten en el censo a que se refiere la base anterior y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío, en iguales condiciones que en el caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terrenos fértiles disantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de bienes de familia.

e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de «hogares campesinos», compuestos de casa y huerto contiguo.

f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, llevadas directamente por el Instituto, solo a los fines de la enseñanza, experimentación o demostración agropecuarias y cualquier otro de manifiesta utilidad social, pero nunca con el único objeto de obtener beneficio económico.

h) Para la concesión temporal de grandes fincas a los Ayuntamientos, a particulares, Empresas o Compañías: explotadoras nacionales, solventes y capacitadas que aseguren el realizar en dichas fincas las transformaciones o mejoras permanentes y de importancia que el Instituto determine en el acuerdo de la cesión.

i) Para la constitución de cotas sociales de previsión, entendiendo como tales las explotaciones económicas emprendidas por una Asociación de trabajadores con el fin de obtener

colectivamente medios para establecer seguros sociales o realizar fines benéficos o de cultura.

j) Para conceder a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante seis o más años y no tengan una extensión superior a 20 hectáreas en secano o dos en regadío.

k) Para conceder a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante treinta o más años, aunque tengan extensión superior a 20 hectáreas, siempre que el arrendatario no disfruta una renta líquida catastral superior a 5 000 pesetas.

l) Para la concesión a los arrendatarios no incluidos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean, cuando menos, una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizándose.

De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste reputé aceptable la valoración de los oferentes como base de la cesión a censo reservativo o enfiteutico.

(Continuará)

LA HUELGA CONTINUA

Anoche se estableció vigilancia en las tahonas para evitar que elementos huelguistas pudieran ejercer coacciones.

Se hicieron varias detenciones de elementos jóvenes por sospechas de que intervinieran en la rotura de cristales.

Esta mañana la situación era la misma que días anteriores, ejerciéndose vigilancia en distintos lugares de la población.

En el paseo de la Victoria una pareja de Seguridad dió el alto a un joven que montaba una bicicleta y llevaba hojas clandestinas. Este en vez de obedecer siguió su marcha.

Los guardias hicieron un disparo al aire para amedrentarlo, y presentose una pareja de la benemérita en moto que lo persiguió dándole alcance.

La moto cayó al suelo resultando los guardias lesionados.

Eran estos: Antonio Alcántara Arrebola, que sufre erosiones en la región escapular y Vicente de Antonio Benito, que resultó con erosiones en ambas manos.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El detenido pasó a un calabozo de la Comisaría. Se llama Bartolomé Castillo Coletó.

Se han recogido unas veinte bicicletas a individuos que circulaban por la población por si se tratase de elementos de enlace.

DETENIDOS

Han sido detenidos: Juan Moreno Burgos, Francisco Fenoy Cuevas, Fernando Ferrández Urbano y Pedro Gómez Maqueda, ocupándoles 17 hojas clandestinas a uno de ellos; Juan Regalón Valverde y Daniel Alejandro Pérez, por sospechosos y llevar piedras en los bolsillos; Francisco García Morales, Juan Olaya Cabello y Tomás Ortiz Díaz, que fueron los que rompieron las lunas de Casa Hierro y como colaboradores de estos Francisco González Díaz (*) El Loco, Rafael Aijama Alcántara, Manuel Mellado Arroyo, José Huerfias Rodríguez, Antonio Alvarez Pantoja, El Pionero y los agitadores Manuel Ballesteros de Dios y Teodoro González Luque.

HABLA EL GOBERNADOR
Dijo el gobernador a los periodistas que está comprobado que los promo-

tores de los sucesos de anoche son comunistas.

En la marcha de la huelga se ha comprobado de modo inequívoco el descontento de muchos huelguistas que desean volver al trabajo.

Sinó deponen su actitud intransigente, está dispuesto a autorizar a los patronos para que admitan en sus talleres y fábricas a personal nuevo, quedando los huelguistas despedidos.

EL GAS

es lo más LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

De Sociedad

—Regresó de Castro del Río don Francisco Algaba Luque.

—Llegaron a esta procedentes de Madrid don César Alba Delibes y don Antonio de Sarrástegui, Consejero-Delegado y Consejero-Interventor de la Sociedad Anónima General de Espectáculos (Sage), acompañados de don Luis Gutiérrez Solo, arquitecto del Cine Góngora de cuya explotación se ha hecho cargo la expresada sociedad.

—En el rápido de Valencia marchó esta tarde don José de la Lastra y de Hoces.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Paula Sanz Escribano digna esposa de don Rafael González Salinas. Felicitamos a los padres y abuelos por el nacimiento de su primogénito.

—Llegó de Villar del Aia (Sorja), don Indalecio García Mateos, con su digna esposa doña Josefina Natera e hijos.

—Llegó de Pozoblanca el procurador don Carlos Cabrera Pedrajas.

—Regresaron de Rota doña Cristina González Muga de Salinas Anchelerga e hijos.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Fernando García Calleja, don Eladio León Castro, Habilitado del 18 Tercio, Inspector de Sanidad, Administrador de Correos, don Domingo Esparza y don Fernando Sánchez.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª.—Córdoba, hurto; contra Manuel Alcántara. Defensor señor García del Prado. Procurador señor La Cerda.

Córdoba, estafa; contra Miguel Jiménez y otro. Defensor señor Navas. Procurador señor Barbudo.

Sección 2.ª.—Agullar, daños; contra Angel Requena Varo. Defensor señor Velasco. Procurador señor Austria.

Posadas, hurto; contra Antonio García Fidet. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez Roldán.

Militares

Llega, terminado el permiso, el capitán de Intendencia don Juan Navarro Fernández.

Se presenta el teniente de la guardia civil don José Córdón Gómez.

Compra oro y monedas

FERNANDO MERINO
Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras Casas, siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas.
Pedro López, 4 CORDOBA

La Perla

café y confitería
HELADOS PARA HOY

Mantecado
Crema Turrón
Crema tostada
Leche merengada
Blanco y negro
Granizada de Café
Granizada de Almendra
Granizada de Limón

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las seis de la tarde

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 150.000 pesetas
317 Las Palmas, Villafranca de Oria, Morera.
Con 80.000:
8 052 Madrid, Jerez, Sevilla.
Con 60.000:
17 235 Almería, Irún, Logroño
Con 20.000:
20 331 Barcelona, La Línea, Málaga.
Con 3.000:
7 847. —11.607.—25 797.—20 073.—
29 920.—4 436.—10 189.—20 104.—
38 310.—507.—15.487.—3.474.—
10 820.—33.463.—17 790.—31 486.—
6 988.—35 208.—23 666.—32 112.

Tienen aproximación de 3.000 pesetas el anterior y posterior al primer premio; id. de 2.000, el segundo; idem de 1.850, el tercero; idem de 500, el cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los cuatro primeros premios.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior . . .	64'00
Cuatro por 100 amortizable . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . .	89'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	80'00
Id. id. 5 por 100 . . .	85'50
Id. id. 6 por 100 . . .	97'75
Banco de España . . .	515'00
Banco Español de Crédito . . .	000'00
Tabacos . . .	000'00
Francos . . .	48'10
Libras esterlinas . . .	42'50
Dólares . . .	12'27

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo . . .	48'10
Id. id. mínimo . . .	00'00
Libras cambio máximo . . .	42'50
Id. id. mínimo . . .	00'00
Dólares cambio máximo . . .	12'27
Id. id. mínimo . . .	0'00
Interior 4 por 100 viejo . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . .	64'50
Exterior 4 por 100 . . .	78'00
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	89'00
Id. 5 por 100, 1917 . . .	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . .	80'00
Id. id. 5 por 100 . . .	85'50
Id. id. 6 por 100 . . .	00'00
Acciones del Banco de España . . .	515'00
Idem de Tabacos . . .	000'00
Idem del Río de la Plata . . .	78'00
Idem preferentes Azucarera . . .	00'00
Idem ordinarias . . .	45'75
Idem f. c. Norte de España . . .	239'00
Idem M. Z. y A. . .	000'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Leyes últimamente aprobadas entre ellas la del Estatuto, divorcio, revisión de rentas de fincas rústicas.

Anunciando la provisión de 26 plazas del ministerio fiscal.

Determinando el ingreso de los profesores de Idiomas de los Institutos y escuelas de comercio.

Suprimiendo las cátedras de lengua árabe en las escuelas de comercio de Málaga, Cádiz, Barcelona y Madrid que pasarán a las de Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache.

Prensa

«El Liberal» se ocupa de la retirada de los socialistas del Gobierno y dice que debe ser oportunista, mostrándose conforme con la opinión que ayer emitió Prieto.

«El Sol» opina en el fondo lo mismo. «Ahora» dice que debe cesar la colaboración directa de los socialistas y que debe formarse un gobierno de solo republicanos.

Renuncia

En la «Gaceta» de hoy se publica la renuncia del cargo de profesor interino de Geología, Botánica y Zoología de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Juan Carandell Pericay.

Otro estatuto

San Sebastián.—En el domicilio del Presidente de la Junta Suprema del partido tradicionalista se han reunido los diputados a Cortes de Navarra y Vizcaya, cambiando impresiones sobre el estatuto vasco.

Acordaron confeccionar un estatuto de acuerdo con las doctrinas tradicionalistas.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha dicho que en provincias reina tranquilidad.

Conferenció con Casares quien le comunicó que llegaría a Madrid el viernes para asistir al consejo de ministros.

Azaña se había trasladado de la Coruña a Asturias. Ignoraba cuando zarparía el «España V.»

Agricultura

En el ministerio de Agricultura se reunieron esta mañana las comisiones que se hallan en Madrid pertenecientes a la Federación Obrera de Jaén.

Se ocuparon del laboreo forzoso. Domingo pasa el día en el campo.

Aerea

En el ayuntamiento se ha presentado un proyecto para establecer una línea aérea a Valencia, a donde se podría ir en una hora. Se tratará del proyecto en la sesión próxima.

Procesamiento

Con motivo del sumario que se instruye, por malversaciones, en la remonta, se ha dictado auto de procesamiento contra el comandante don Francisco Ruiz, capitán pagador don Martín Vélez e intervector don Servando Marengo.

Maura

Zaragoza.—Llegó don Miguel Maura con su señora. Se negó a hacer declaraciones políticas. Dijo que estaba satisfecho del progreso de las derechas republicanas.

Deportados

Cádiz.—Hoy han salido de la cárcel, ingresando en el «España V», el conde de Villa Miranda, don Diego Zubeta Quespo de Lino, don Luis Isasi González, don Francisco Mier Terán, don Angel García Riquelme, don Juan Palomino y don José Luis Pereira Darnell, todos estos son de los deportados de Jerez que estaban en esta cárcel esperando el embarque.

También han sido trasladados don Justo Sanjurjo, D. Lorenzo Diaz Prieto, de Valencia, y don José Falcón Cárdenas, exalcaide de la Rinconada (Sevilla) que estaban en expectación de embarque desde que llegaron a Cádiz.

El director de la cárcel les ha entregado 6 629 pesetas que les recogió al entrar.

Los deportados le expresaron su gratitud por las atenciones con que les han tratado en la cárcel.

Del Presidente

En la Oficina de Prensa del Presidente de la República, se ha facilitado una nota que dice:

Nada hay resuelto oficialmente sobre viajes del Presidente, salvo la visita a Cabra, para la inauguración del curso en el Instituto en el que cursó el bachillerato el señor Alcalá Zamora.

Este se propone visitar luego diversas capitales.

El Presidente fué cumplimentado esta mañana por Bujeda y varios jefes y oficiales del ejército.

Azaña

Coruña.—Estuvo en la capitanía general Azaña y allí le saludaron todos los jefes de la guarnición con mando y el cuerpo consular.

A los jefes del ejército les dirigió una arenga en que dijo que la eficiencia del ejército no dependía del Gobierno ni de que el Parlamento lo dotara de los medios necesarios, sino también de la oficialidad que sienta el patriotismo por su país.

El ejército no debe intervenir en política, pero sí convivir espiritualmente con el Gobierno y con el pueblo.

Acompañado de Casares y de las esposas respectivas, visitó la fábrica de tabacos.

Las cigarreras ofrecieron a las señoras ramos de flores y de laurel. Azaña marchó después a Oviedo. Casares marchará mañana a Madrid.

Málaga

Se han declarado en huelga 200 obreros de la fábrica de estuches. El alcalde ha concedido un plazo para que se retiren de las fachadas los signos religiosos.

Toros

Logroño

Corrida de feria. Reses de Cándido Díaz, para Niño de Haro, Gitanillo de Camas y Gallardo

El Niño toreó el primero movido, para un pinchazo y media. (Ovación grande.)

Gitanillo es ovacionado con la capa en el segundo. Con la muleta dá magníficos pases ovacionados, para una delantera.

El tercero estaba reparado de la vista y dá algunas tarascadas de peligro.

Gallardo hace una faena inteligente para un pinchazo valiente a toro parado.

Después una buena estocada y descabella. (Ovación.)

Barcelona

Detenciones

La policía detuvo esta mañana a varios extremistas.

En la barriada de Clot han sido detenidos 74 individuos de la C. N. T., que celebraban una reunión clandestina.

Honores

El domingo llegarán Azaña. Las tropas cubrirán la carrera desde la estación a la Plaza de la República.

En la puerta del Hotel Colón en que se hospedará, una compañía con bandera y música tributará honores.

Revista

El general Batet ha revisado hoy las escuelas prácticas que en el Llobregat realiza, el cuarto batallón de zapadores minadores.

Masones

Una comisión de la logía masonica

del Nordeste, presidida por el general López Ochoa, ha visitado a Maciá para felicitarle.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Concediendo el mando del centro de transmisiones y técnicas al coronel don Francisco Vival y Planas.

Disponiendo que desde la próxima revista de comisario (Octubre), teniendo como base el grupo de Marsesa, se forme el batallón de ametralladoras número 4.

Zeppelin

A las 7 40 de esta mañana voló sobre Madrid el Graf Zeppelin, a baja altura.

Se le vió por espacio de una hora. Las estaciones de Borajas y de Cuatro Vientos no cambiaron conversación con el aparato.

Este siguió su vuelo con rumbo a Barcelona.

Choque

Valladolid.—Una ambulancia sanitaria chocó con una camoneta y resultaron cuatro heridos.

Heridos

Guadalejara.—El gobernador ha multado al alcaide de Budia porque con ocasión de una corrida de toros resultaron dos heridos y no dió cuenta del suceso.

Tiroteo

Guadalejara.—En Budia un sujeto que está al cuidado de una ermita como santero, bien porque tenga sus facultades perturbadas o bien porque con ocasión de la feria a cuyos festejos vino se los perturbase, comenzó a dar voces en la calle diciendo que trababan de incendiar y robar la ermita.

Acudieron autoridades y vecinos con armas en ocasión de pasar por las inmediaciones unos camiones de dos pueblos vecinos, contra los cuales desesperaron sin que oportunamente ocurrieran desgracias a pesar de ir llenos de viajeros.

El gobernador ordenó al comandante de la benemerita fuese a recoger las armas del vecindario.

Los tiroteos dijeron que no reclamaban perjuicios y se contentaban con haber salido indemnes.

Tormenta formidable

Jaén.—En el pueblo de Génave descargó una formidable tormenta de agua y granizos. Destruyó cinco mil olivos y quince casas.

Resultó una persona muerta y numerosas heridas. Los ajuares de las casas destruidas se encuentran a cinco kilómetros del lugar de los sucesos.

La población quedó a oscuras por haberses derrumbado los postes del alumbrado.

Han perecido numerosas cabezas de ganado. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas.

Numerosas familias han quedado en la miseria. El pueblo se encuentra a cincuenta kilómetros de la capital.

Té

Esta tarde se ha celebrado un té concierto en el Hotel Palace, en honor de los congresistas de la conferencia de telecomunicación.

Lo organizó el Ayuntamiento. Asistieron Galarza y significadas personas así como los congresistas y sus familias.

El concierto estuvo a cargo de la banda municipal.

Médico detenido

Ha sido detenido el médico bilbaíno don Mariano Orive Ontiveros, habitante en la Gorieta de Bilbao, por ser suya la pistola que dejaron abandonada en un coche los individuos que intentaron atracar al ambulante de correos de Andalucía el 14 del actual.

Este médico era presidente del sindicato de Sanidad de la C. N. T. y está afiliado a la FAI.

En la Dirección de Seguridad declaró que la pistola la había regalado, pero que ignoraba a quien.

Pasó a disposición del juzgado.

Los automóviles

En la carretera de San Isidro, una camioneta erró y mató al niño Félix Gómez.

Intervinieron los guardias de asalto, para evitar que fuera lynchado el conductor.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
N.º 2614

Extranjero

Notas del Vaticano

Roma.—Esta mañana la estación radio emisora del Vaticano ha radiado el programa en español y ha dicho que Mons. Ottaviani, Subsecretario de Estado, ha presentado Papa Pío XI el nuevo Anuario Pontificio Resulta del mismo que son 65 los Cardenales, y 1 609 los Arzobispos y Obispos Católicos-Romanos.

«Europa tiene 673, 445 la América Septentrional y Meridional»; el Asia 277; África 140; Oceanía 74. En los Estados Unidos hay 100; en el Brasil 74; en Chile 13 y en Colombia 27.

De haber 65 Cardenales y 1 609 Arzobispos y Obispos, distribuidos en todo el mundo, el número de sacerdotes católicos romanos, de religiosos, religiosas y Hermanos legos, tiene que ser de centenares de millares.

La Iglesia Católica Romana sostiene centenares de miles de escuelas parroquiales, centenares de Universidades y miles de hospitales, en todo el mundo. Puede, además resaltar, como dato interesante, que el ministerio de la «Propagación de la Fe» que tiene su cuartel general en la ciudad del Vaticano, ha recaudado en el presente año 2.500.000 dólares, o casi 8 millones de rupias de aportación voluntaria.

Las recaudaciones del año actual ha sido inferior en un 30 por 100 casi a la del pasado.

En una palabra: la Iglesia Católica Romana, solemne bajo la dirección del Consejo Superior General de la Propagación de la Fe, invierte, anualmente, al rededor de 10 millones de rupias.

El coste de la actividad educadora, filantrópica y social y el sostenimiento de las diversas órdenes religiosas de la Iglesia Católica Romana, tiene que rebasar, anualmente, en todo el mundo la suma de algunos millardos de dólares.

El imperio de la Iglesia Católica es vasto de una organización acaso la mayor del mundo. Su estabilidad depende al carácter de la organización combinación de teocracia, aristocracia y sistema representativo.

Franco Fernández Murcia

ABOGADO—PROCURADOR
Apoderado de Clases Pasivas
Tel. 1253

Cistar, B. — CORDOBA

Reclutas del actual reemplazo

Los que sin ser de cuota deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, deben matricularse en la Escuela Militar del Tiro Nacional, antes de finalizar el presente mes. R. y Heredia, 7 o 33.

Los Almacenes Hierro Aragón

Los mejores cortes de trajes ingleses, cómprenlos en las Pañerías Inglesas.

Noticias

CUESTION DE LINDES

Recientemente se denunció a la Alcaldía que había levantado las señales caídas de una linde don José de la Lastra, y por la alcaldía se ordenó se practicase el deslinde, por afectar a terrenos del Ayuntamiento y de dicho señor.

Efectuado el deslinde ha resultado que el señor Lastra, al fijar los lindes poniendo en pie las señales caídas, ha dejado algunos metros en beneficio público, perjudicando sus intereses.

Así lo hizo constar en sesión pública anteanoche el Sr. Cruz Ceballos.

HOMENAJE A LA VEJEZ

La comisión de ferias y fiestas trata de celebrar un acto de homenaje a la vejez, a cuyo efecto se han puesto al habla con el delegado del Retiro Obrero don Juan Sánchez Vera, quien ha manifestado que según las determinaciones vigentes, el acto de que se trata convenia celebrarlo aisladamente sin coincidir con ferias.

En consecuencia se ha decidido atender a su organización para celebrarlo en el veñidero mes de junio.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada ban-

da, de diez y media a doce y media de la noche, en la victoria:

«Sangre torera», pasodoble, Erviti. —«La Rosa Mora», selección, Serrano. —«Rienzi», obertura, Wagner. —«La Canción del Soldado», Serrano. —«El Barberillo de Lavapiés», fantasia, Barbieri. —«El Desfile del amor», Scherzinger.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso interloco por don José Lorenzo Ramirez, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, fecha 11 de Julio último por el que destituye el recurrente del cargo de Inspector jefe del Resguardo de arbitros.

COLEGIO

El Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, establecido en la calle Osario, núm.º 34 a cargo de la señorita Antonia Eugenia Sánchez García, ha sido traspasado a la señora profesora doña Antonia Giménez Conde lo que pone en conocimiento de los padres de sus numerosas alumnas, al mismo tiempo que hace saber que desde 1.º de Septiembre admite párvulos y dá clases de mecanografía, bordados de todas clases, corte, confección de ropa inferior y preparación para ingreso en el Instituto dirigidas por dicha señora, a la que auxillarán dos señoritas.

SUBSIDIOS DE PARO

Por la alcaldía se ruega a las Sociedades obreras que practiquen el seguro de paro y enfermedad, que envíen a sus representantes a la reunión que en las Casas Consistoriales se habrá de celebrar el viernes inmediato, día 23, a las siete de la tarde, para tratar de la distribución de la consignación que con el fin expresado figura en el presupuesto municipal.

INCENDIOS

En el cortijo el Partido situado en el kilómetro seis de la Cuesta del Espino a Málaga y propiedad de don Fernando Secada se declaró ayer un incendio en un almiar propagándose a la casa de la finca.

El incendio continuaba esta tarde a las tres en que marchó un nuevo equipo de bomberos a relevar al que allí trabajaba.

Se ha declarado esta tarde un incendio en la huerta de Valladares a donde fué prontamente un equipo de bomberos.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Ha quedado constituida la Junta Provincial de Beneficencia por los señores don Rafael Castañón, don Juan Palomino, don José de Diego, don Pablo Troyano, don Fernando Vázquez, el abogado del Estado y Gobernador civil.

TÓMBOLAS, NO

Se hace saber a los alcaldes que a partir del día 30 del mes actual no se cursarán ni expedirán permisos para la instalación de tómbolas de ninguna clase, por tenerlo así ordenado el Ministerio de la Gobernación en orden circular de fecha 2 de Mayo próximo pasado.

FESTIVAL INFANTIL

Ha tratado la Comisión de Ferias la organización de un festival infantil con motivo de la próxima Feria de Otoño.

Se efectuará en la Plaza de Toros el día 28 a las cinco de la tarde, con un variado é interesante programa, a base de números de circo y elevación de globos japoneses y con asistencia de la Banda Republicana de Córdoba.

HUELGA EN PALMA

En Palma del Rio, en las obras del canal, un grupo de obreros intentó agredir a los ingenieros y capataces.

Se han declarado en huelga unos 500.

Por dicha causa se ha reconcentrado fuerza de la guardia civil.

Notas de la provincia

FOR DAÑOS
En Montilla fué detenido Francisco Sánchez Gómez (s) Chicharro, que penetró en la farmacia de don Luis Cabello Martínez, rompiendo una bomba de luz eléctrica y una tina de la estantería.

El encargado Francisco M. Azaña, hizo dos disparos al aire para que huiera.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm 1-83-8
Refrescos de billar en todos los salones
Las montañas

CASANA-DENTISTA

Margués de Bolla
Córdoba

Postre del día

CREMA DE ALBARICOQUES O MELOCOTONES

Leche pura de vaca, 4 litros.— Mermelada de albaricoque o melocotón, 3/4 de kilo.—Azúcar, 1 kilo escaso.—Maizena, 200 gramos.

Se cuece la leche. Aparte, en una cacerola pondremos el azúcar, la Maizena, la mermelada de fruta y una copa de leche fría, trabajándola durante un buen rato, hasta que todos estos componentes queden bien disueltos. En este punto se mezcla la leche, se pone todo sobre el fuego, moviendo sin cesar hasta que espese, sin llegar a cocer. Logrado esto, se retira y después de enfriado se pasa por un colador fino a la garrafa para ser helado.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla. La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados

Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**.

Avellanas cordobesas se venden en la calle Montemayor, número 8.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Strep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba

Este periódico se publica con censura oficial

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDÓS, 3. Almacenes: DOCE DE OCTUBRE. Teléfono 1558. **CORDOBA**

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba. Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley

Se curan con las irrigaciones del **USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS**

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA LA URBANA L'URBAINE
Incendios y EL SENA Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba

Teléfono 2330

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts

Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefollet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plaza Pesetas	2.ª plaza Pesetas	1.ª plaza Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	12 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	12 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	34 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

Todas están contentas



Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos.— PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero.— PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa.— PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



PUBLICITAS

Creación, redacción, dibujo y publicación sus anuncios. Pide presupuesto gratis. RASIS, calle de la Cruz, 13. Teléfono 2311. Córdoba. 1935.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Ouba - Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Ouba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Plata - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA;